

Apartan a directora tras “plata je’u” en escuela Luqueña



La coordinadora María Teresa Echeverría (centro) se reunió con los padres.

La Coordinadora Pedagógica, María Teresa Echeverría, quedó como la encargada de Despacho, del turno mañana, y la vicedirectora, Lic. Lourdes Benítez, es la nueva encargada de despacho del turno tarde, hasta tanto se aclare el espinoso caso de la escuela Adrián Jara, del barrio Palma Loma, en Luque.

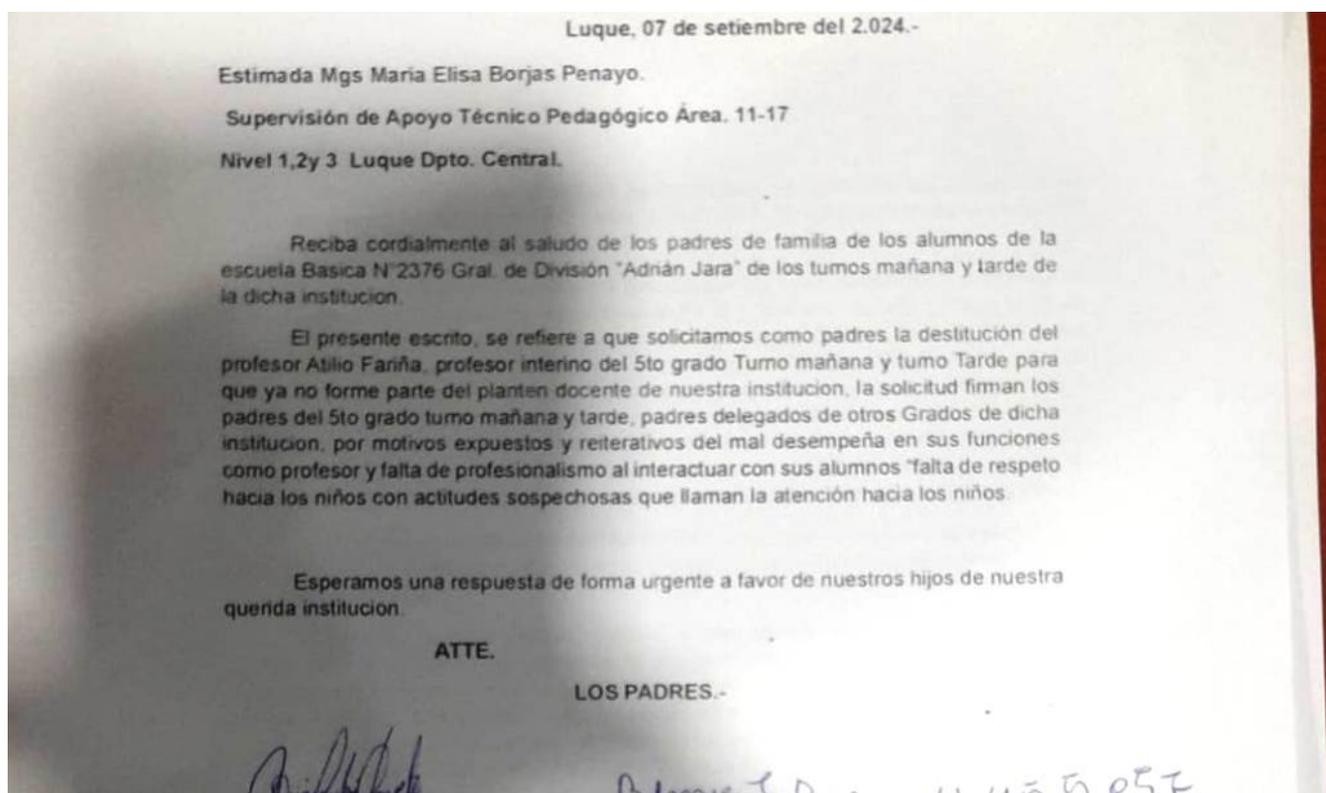
Durante la manifestación, los padres presentaron las facturas que hacen referencias a mantenimientos, fumigaciones y refacciones que no se hicieron en la institución.

El martes último, el plantel docente y miembros de la Asociación de Cooperadora Escolar (ACE) explicaron los

problemas detectados con el uso del dinero de fondos de gratuidad y la falta de rendición de cuentas.

Una docente señaló ante un importante grupo de padres que en años pasados los fondos que llegaban del Gobierno, a través del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), eran administrados por la Asociación de Cooperación Escolares (ACE), pero con el ingreso de la nueva directora los fondos caen en una cuenta que sólo ella tiene acceso.

El colegio recibe dos desembolsos anuales de G. 6.624.924 y su uso en la institución debe ser demostrado con facturas a un equipo de docentes y padres que actúan como contralores.



Una de las notas remitidas a la Supervisión, en setiembre pasado. La supervisora María Elisa Borjas Penayo ya estaba al tanto, pero no actuó.

Sin embargo, en lo que va del año ese equipo no fue convocado ni informado por la directora para saber en qué se gastó el dinero de la institución.

USO DE LA PLATA

Una profesora, miembro de la ACE, señaló a Luque Noticias, que comenzaron a presionar a la directora sobre la rendición de cuentas cuando tuvieron un inconveniente con los equipos de acondicionadores de aire.

“Se destinó G. 5.000.000 en el arreglo de la parte eléctrica para el uso seguro de los aires acondicionados en las salas de clase. Esa semana que hizo tanto calor, no se pudo usar porque bajaba la llave. Consultamos y la directora dijo que contrató a un técnico de su confianza, que hizo mal el trabajo. Luego dijo que el electricista falleció y perdió toda la garantía del trabajo. Ahí empezamos a indagar y pedir rendición de cuenta de fondos”, expresó.

La directora finalmente presentó una serie de facturas sobre el uso del dinero escolar y descubrieron muchas irregularidades administrativas.

“Una de las facturas, de junio, señala seis mantenimientos de puertas y cerraduras de las aula de 1er y 2do ciclo. Ustedes se pueden acercar a mirar la sala del primer grado, la profe tiene que estar atajando con un papel o una silla para que se cierre. No hay ninguna reparación”, manifestó de manera contundente la docente.



Un policía toma los datos de la directora saliente, Marta Ramírez, quien intentó cambiar cerraduras de las puertas para justificar su rendición de cuentas.

Otra factura por G. 520.000, señala el pago de servicio por fumigación a una empresa privada. Sin embargo, ese trabajo lo ofrece la Municipalidad de Luque de forma gratuita, argumentó.

“Una factura por fumigación a inicio de año y en otra factura,

en la misma fecha se hizo otra fumigación por un monto diferente G. 480.000. Le preguntaron cuándo se hizo eso y dijo: en una época que había muchas abejas en la institución, pero nosotros no recordamos estos eventos”, expresó la profesora.

El plantel educativo y los padres elevaron notas a la Supervisión Pedagógica y Administrativa, pero no tuvieron respuestas a sus reclamos.

Ante la negativa de la Supervisión local, los padres convocaron a una movilización para exigir la salida de la directora Marta Ramírez, quien finalmente fue removida de su cargo.

Además, los padres solicitaron que el profesor Atilio Fariña, del 5° grado, sea apartado del cargo, que tampoco se cumplió.

Sendas notas firmadas por los padres fueron entregadas en la Supervisión de Apoyo Técnico y Pedagógico, del Área 11-17, a cargo de la Mg. María Elisa Borjas Penayo.

Sin embargo, la supervisora hizo la «vista gorda» a los reclamos, desencadenando la reacción de los padres, quienes convocaron a la movilización para manifestar sus reclamos.

La Asesoría Jurídica del MEC se encargará de la investigación de la grave denuncia radicada por los padres.